

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

INTRODUCCIÓN A LA OPERACIÓN DE ARCHIVOS EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

KARINA GRISEL MENDOZA TORRES

INTRODUCCIÓN A LA OPERACIÓN DE ARCHIVOS EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

La unificación de criterios dentro de los archivos de las dependencias gubernamentales del país ha constituido un gran esfuerzo por parte del Archivo General de la Nación, órgano normativo de los archivos de México, que ha difundido desde 1980 diversos textos que tratan las cuestiones archivísticas como el siguiente texto de Araceli Alday.

El eje rector de su libro *Introducción a la operación de archivos en dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal*, es la capacitación del personal técnico en los conocimientos teóricos y prácticos para el manejo y la administración de archivos. Esta actividad ha cobrado gran relevancia en la actualidad debido a la política de transparencia y acceso a la información para regular los archivos federales. El manejo de conceptos básicos como información, constitución interna y externa de los documentos y la importancia de la organización administrativas dentro del ciclo vital de la documentación —fase activa o de vigencia administrativa, resguardada en el archivo de trámite; fase semiactiva o de uso ocasional ubicada dentro del archivo de trámite, y por último, la fase histórica, en la que la documentación, conserva valores testimoniales e informativos, ubicados en el archivo histórico— se manejan a lo largo de toda la lectura.

Una característica importante que destaca la autora es una buena administración, planeación, organización, dirección y control de las diferentes dependencias de la administración pública para lograr estructuras de fondo que se vean reflejadas en las relaciones con los ciudadanos y los funcionarios de las mismas. La documentación bien organizada

en sus tres etapas vitales dará testimonio de cada uno de los derechos y obligaciones de ambas partes. Además, una unidad de archivo bien planeada logrará incrementar su eficiencia y disminuir costos de operación. Por ello es de suma importancia conocer estos principios básicos y sus fases en cada uno de los archivos que maneje el personal técnico, ya sea el de trámite, el de concentración o el histórico.

Una dependencia consciente de las políticas, la legislación, los criterios de valoración primaria y secundaria al igual que sus políticas de vigencia para dar paso al expurgo y la depuración, harán que sus documentos conserven su orden original y a su vez lleguen al archivo histórico con un orden preestablecido que permita una estructura más profunda: fondo, sección y serie, todo lo anterior conservado en un cuadro de clasificación.

Este trabajo, como se dijo al principio, apoya teóricamente la organización y funcionamiento de los archivos, que son parte importante de nuestra memoria histórica.

BIBLIOGRAFÍA

- Alday García, Araceli J., *Introducción a la operación de archivos en dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal*, México, Archivo General de la Nación, 2007, 68 pp.